



PERMISO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DEL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
85
FECHA DE APROBACIÓN
18-08-2016
ROL S.I.I.
6118-1

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/797-16 de fecha 27/5/2016
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1971 de fecha 07.10.2013
E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN
(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 CASA con una superficie edificada total de 174.65 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL - VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino LOMAS DE MONTEMAR N° 805 Lote N° 97, Manzana LM.11 Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR Sector (URBANO - RURAL) URBANO, Zona V10 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2 - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PERDE) NO APLICA los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO) -----
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) NO APLICA Plazos de la autorización especial NO APLICA
4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PAULINA BERRIOS PINTO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.		
AH ARQUITECTOS EIRL			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.		
ANDRES HORMAZABAL ANAVALON			
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.		
OSCAR LICANDEO SANTANA			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC.	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.38. OGUC.
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			174,65
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	174,65		174,65
S. EDIFICADA TOTAL	174,65		
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	480,60		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.45	0.36	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.36	0.24
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		3

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L. - Nº2 de	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Ley Nº 19.537 Copropiedad	☐ Beneficio Fusión Art. 63	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Otro	

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC.

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO ☐ SI ☒ NO

RESOLUCIÓN Nº

DE FECHA

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	3
OTRO (ESPECIFICAR)			

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	113,46	B3
	61,18	A3
PRESUPUESTO		\$ 32.385.538
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$485.783
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$485.783
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 405.783
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 11245	FECHA 18-08-2016
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

JLZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expte ING N° PE-797/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01400 / 27/5/2016



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES